



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día miércoles 05 de febrero de 2020, reunidos los CC. Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica, Mtra. Anai A. Hernández Salas, Secretaria Técnica, Dra. Luz María Gutiérrez Hernández, Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas, Dra. Itzel Natalia Lendechy Velásquez, Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante; integrantes del Consejo Técnico de Pedagogía SEA Xalapa, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 31 de enero de 2020, publicado el 31 de enero de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ARIADNA TERCERO PÉREZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD**, de 4 horas, sección 1, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. JORGE QUIROZ BARRADAS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **MULTIMEDIA EDUCATIVA**, de 4 horas, sección 1, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Ingrid Rubí Aguirre González, quien resultó NO FAVORECIDA.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUANA VELÁZQUEZ AQUINO**, por reubicación de plan; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**, de 4 horas, sección 1, cuarto bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Ismael Federico González Aguilar y Adriana Aburto Núñez, quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JULIA ELENA RUÍZ CORRALES**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**, de 4 horas, sección 1, cuarto bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Susana García Aguilar, quien resultó NO FAVORECIDA.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos la Experiencia Educativa de **METODOLOGÍA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**, de 6 horas, sección 1, primer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron: Julia Elena Ruíz Corrales e Ingrid Rubí Aguirre González; quienes resultaron NO FAVORECIDAS.

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JULIA ELENA RUÍZ CORRALES**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **METODOLOGÍA DE LA ORIENTACIÓN**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

EDUCATIVA, de 6 horas, sección 1, segundo bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Guadalupe Hernández Zavaleta y Lizbeth Otilia Rubio Fernández (no pertenece al PE); quienes resultaron NO FAVORECIDAS.

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. SAMUEL JIMÉNEZ CALDERÓN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, de 6 horas, sección 1, primer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. LETICIA GONZÁLEZ CUEVAS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **EVALUACIÓN CURRICULAR**, de 4 horas, sección 1, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Mareza Hernández Sandoval quien resulto NO FAVORECIDA.

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MAREZA HERNÁNDEZ SANDOVAL**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **EDUCACIÓN INCLUSIVA**, de 4 horas, sección 1, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Adriana Elizabeth Meza Meraz (no pertenece al PE) quien resultó NO FAVORECIDA.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos la Experiencia Educativa de **ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DIRECTIVA, de 4 horas, sección 801, segundo bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron: Ismael Federico González Aguilar y Adriana Aburto Núñez; quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

UNDÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SARAI EMILIA HERNÁNDEZ ORTIZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **ÉTICA PROFESIONAL, de 2 horas, sección 1, tercer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Adriana Elizabeth Meza Meraz y Lizbeth Otilia Rubio Fernández (no pertenecen al PE); quienes resultaron NO FAVORECIDAS.

DOUDÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. SAMUEL JIMÉNEZ CALDERÓN**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **MEDIACIÓN PEDAGÓGICA, de 5 horas, sección 1, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD**, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Mareza Hernández Sandoval, Julia Elena Ruíz Corrales y Adriana Elizabeth Meza Meraz (no pertenece al PE); quienes resultaron NO FAVORECIDAS.

DÉCIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ITZEL NATALIA LENDECHY VELÁSQUEZ**, por reubicación de PTC; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**, de 3 horas, sección 4, cuarto bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó también: Marezha Hernández Sandoval; quien resultó NO FAVORECIDA.

DÉCIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SUSANA GARCÍA AGUILAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **BASES CONCEPTUALES DE CURRÍCULUM**, de 3 horas, sección 1, tercer bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**.

DÉCIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SARAI EMILIA HERNÁNDEZ ORTIZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEMAS SELECTOS DE ORIENTACIÓN**, de 4 horas, sección 801, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**.

DÉCIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos la Experiencia Educativa de **DIDÁCTICA**, de 4 horas, sección 801, cuarto bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

también: Samuel Jiménez Calderón y Guadalupe Hernández Zavaléta; quienes resultaron NO FAVORECIDOS.

DÉCIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. ISMAEL FEDERICO GONZÁLEZ AGUILAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**, de 4 horas, sección 801, primer bloque, turno matutino, tipo de contratación IPP, para el periodo **febrero - julio 2020**.

DÉCIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. DANIEL GOMÉZ FUENTES**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **TÓPICO SELECTOS EN EDUCACIÓN**, de 2 horas, sección 801, segundo bloque, turno matutino, tipo de contratación IOD, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participaron también: Sarai Emilia Hernández Ortiz, Lizbeth Otilia Rubio Fernández (no pertenecen al PE); quienes resultaron NO FAVORECIDAS.

DÉCIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar **DESIERTA** por no contar con el mínimo de alumnos la Experiencia Educativa de **TÓPICO SELECTOS EN EDUCACIÓN**, de 2 horas, sección 801, tercer bloque, turno vespertino, tipo de contratación IPP, para el periodo **febrero - julio 2020**. Participó: Lizbeth Otilia Rubio Fernández (no pertenecen al PE); quien resultó NO FAVORECIDA.

De conformidad con los artículos 307 y 336 fracción VI,VII, XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se excusan de conocer sobre los acuerdos: la Mtra.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Leticia González Cuevas del octavo y Dra. Itzel Natalia Lendechy Velásquez del treceavo.
Por presentar conflicto de intereses.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS

MTRA. ANAI A. HERNANDEZ SALAS

DRA. LUZ MARÍA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

MTRA. LETICIA GONZÁLEZ CUEVAS

DRA. ITZEL NATALIA LENDECHY VELÁSQUEZ

MTRA. CARMEN HAYDEE MAZADIEGO INFANTE